

02/05/2014

## **Tocopilla: a prisión por asaltar a vecino**

El fiscal (s) de Tocopilla Ricardo Castro Lillo, formalizó ayer investigación en contra de Sergio Malebrán Castillo, por un delito de robo con violencia.

Según lo expuso el fiscal Castro en el Juzgado de Garantía de Tocopilla los hechos ocurrieron el día 1° de Mayo cerca de las 05:55 horas de la madrugada, cuando la víctima transitaba por las calles Sucre esquina Baquedano de dicha ciudad, donde fue abordado por el imputado, quién primero se acerca a conversar con el objeto de distraer a la víctima, para luego sustraerle la billetera que la víctima portaba entre sus ropas y luego darse a la fuga con la especie en su poder. El afectado sigue al imputado, lo embiste y ambos caen al piso, el imputado le propina golpes de puño en el rostro a la víctima para zafarse y posteriormente consigue darse a la fuga sustrayéndole además un teléfono celular.

El Fiscal Castro solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, la que fue decretada por el juez, disponiéndose un plazo de cierre de la investigación de 30 días.

